

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 82

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 20 de febrero de 2019

Cuando son las 14:35 horas del 20 de febrero de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 82 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el concejal don Carlos Cárdenas Bahamonde, ejerciendo como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

*MARCO EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN*

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria N° 81 la que es aprobada por todos los concejales con la observación del concejal Loaiza quien señala que cuando habló de los juegos de la plaza se refirió a los cables eléctricos que pasan sobre ellos y no se mencionó.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Invitación de Andén Austral Capacitación para capacitación denominada “Rol de los Municipios y Concejo Municipal en Atención Primaria de Salud en Comunidades Saludables, disposiciones técnicas en Chile” que se realizará en Puerto Montt del 12 al 16 de marzo de 2019.

A dicha capacitación solicita asistir el concejal Loaiza y se acuerda dejar abierta la participación a los que se interesen.

- Memorandum N° 34 del Secplan Camilo Soto Soto mediante el cual da a conocer resultado de propuesta pública denominada “Entubamiento Estero sector Urbano comuna de Dalcahue” propuesta a la que se presentó un solo oferente, la empresa Constructora, Comercializadora y Productora Quinchao Ltda. con un plazo de 90 días corridos y una oferta de \$30.000.000.-, considerando que el presupuesto oficial asciende a \$30.000.000.- se propone adjudicar la propuesta al contratista señalado.

La propuesta se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

- Informe de Encargada de Rentas y patentes mediante el cual entrega antecedentes de solicitud de patente de restaurant presentada por la Sociedad Koi Sushi, representada por Juan Ponce Valenzuela, el cual se ubicará en calle Pedro Montt N° 138. Se adjuntan todos los documentos respaldatorios que exigen las disposiciones legales.

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

El concejal Eujenio señala que es bueno que se instalen este tipo de servicios en Dalcahue. Luego, consulta por la situación de las patentes de las empresas Aconser y Resiter, sobre las que pidió en algún momento se fiscalice el cumplimiento de la ley de rentas en temas de patente y el concejal Muñoz acota que al respecto se iba a hacer un informe.

- Certificado de atención de urgencia del concejal Marco Eujenio Pérez, que justifica su ausencia en el Concejo Municipal el día 6 de febrero de 2019.

■ Ord. N° 14 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre, mediante el cual da a conocer situación social y de salud [REDACTED]

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

■ Ord. N° 12 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre, mediante el cual da a conocer situación social y de salud [REDACTED]

La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

- Ord. N° 13 del Trabajador Social don Jaime Alvarado Subiabre, mediante el cual informa sobre la situación [REDACTED]

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- TEMAS VARIOS:

El concejal Eujenio da a conocer los detalles de la capacitación a la que asistieron él y el concejal Alarcón, referido a los Adultos Mayores, tema que de algún modo fue tratado en la sesión anterior con la presencia del sr. Mauricio Aroca, señala que Chile está entre los países con mayor envejecimiento en América latina. Luego señala que la capacitación fue muy productiva en ese sentido y más aún porque Dalcahue está dentro de las pocas comunas que le ha puesto énfasis en la asignación de recursos tanto humanos como materiales, además señala que existen diversas fuentes de financiamiento a la que pueden optar los adultos mayores, desde marzo en adelante ya se abren algunos fondos. Agradece también la disposición del Concejo para autorizar la asistencia al curso.

El concejal Alarcón resalta que la comuna de Dalcahue está avanzada en relación con muchas comunas de Chile.

El concejal Cárdenas señala que en algún momento y a raíz a otra capacitación a la que él asistió sugirió al alcalde la idea de suscribir convenios que beneficien a los adultos mayores, como convenios con las empresas de buses, farmacias, entre otros.

En otro tema, el concejal Eujenio se refiere a la petición hecha por la Junta de vecinos de Villa Suyai para celebrar el aniversario del sector y no se le ha dado respuesta.

Al respecto, la Secretaria municipal consultó a la Encargada de Cultura y ésta señala que existen aún recursos disponibles y este tema se podría resolver en la primera sesión de marzo.

El concejal Muñoz acota que había disponibilidad de recursos para redestinarlos.

Luego, el concejal Muñoz acota que debería trabajarse la idea de generar actividades de invierno para las juntas de vecinos urbanas.

El concejal Eujenio se refiere al incendio que afectó a familia en el sector de Teguel y se adquirió el compromiso de sacar los escombros, al respecto, señala que el afectado le informó al encargado de caminos que los escombros estaban listos para ser retirados y éste le preguntó si el alcalde sabía, al respecto cree que hay cosas que no son necesarias que el alcalde de el visto bueno, porque en este caso ya se había adquirido el

compromiso y es parte de lo que se puede hacer para ayudar a las familias que son afectadas por un incendio. Hace presente que le preocupa la respuesta del encargado de caminos.

El concejal Loaiza consulta sobre la posibilidad de colocar carteles para identificar donde están operando los diferentes departamentos y la secretaria municipal responde que se están haciendo los letreros, lo cual es parte de los recursos que aportó la Municipalidad de Temuco y que por ahora es difícil porque aún se están haciendo cambios.

El concejal Loaiza solicita se oficie a Saesa por un cable eléctrico que está a la salida de Goleta Ancud.

También solicita que los inspectores exijan a las locatarias de cocinerías que identifiquen sus basureros y el concejal Muñoz acota que cuando se efectuó la licitación de los puestos una de las exigencias era que ellas presentaran un plan de mitigación de las basuras y lo otro que indica es que se deberían realizar fiscalizaciones, al respecto, solicita informe sobre la materia.

El concejal Loaiza también solicita se coloque señalética que indique Ruta 5 en el sector de Bomberos que señale hacia Mocopulli y hacia Putemún y también hacia Achao.

El concejal Muñoz señala que la Junta de Vecinos Las Compuertas solicitó el mejoramiento e instalación de luminarias en el sector, por lo que solicita información de si se ha hecho algún proyecto al respecto, porque los dirigentes no tienen información y la secretaria municipal señala que en la reunión anterior el alcalde informó al respecto.

También indica que el año pasado se quedó en que cada 6 meses se iban a revisar lo existente en el corral municipal y se iba a organizar un remate de bienes. Al respecto, solicita información.

Señala, además, que se encuentra pendiente informe de la DOM sobre situación de veredas destruidas en calle Freire.

Señala, asimismo que solicitó informe evaluación de personal de los últimos 3 años, lo cual no se ha entregado.

También se refiere al camino 18 de septiembre que se encuentra cortado y que el recorrido de buses se está efectuando por Pulutauco.

El concejal Cárdenas se refiere a los clubes Marítimo de Tenaún y 3 Estrellas de Quetalco quienes salieron campeones en los campeonatos nacionales a los que asistieron, en su momento solicitó se hiciera un homenaje en la semana dalcahuina lo que no se realizó, pero solicita se haga en algún momento y el concejal Alarcón señala que corresponde porque cuando el JUD salió campeón se hizo y el concejal Muñoz señala que hay que tener presente que al menos uno de ellos asistirá al próximo nacional.

El concejal Eujenio se suma a la petición de homenajearlos y concuerda que todas las instituciones y personas que obtienen logros como éste hay que reconocerlos; destaca, asimismo, la participación del concejal Cárdenas y su compromiso de acompañarlos y apoyarlos.

El concejal Cárdenas también agradece a todos porque estuvieron pendientes y preocupados por el avance de los campeonatos y el concejal Loaiza señala que eso demuestra que el concejal iba en representación del Concejo, lo que echa por tierra lo que se dijo en los medios.

El concejal Eujenio señala que le llama la atención que no se haya dejado hacer reconocimiento a los clubes en la semana dalcahuina porque en Castro se hizo, luego, en relación a la semana dalcahuina señala que es necesario hacer un análisis de lo que se va a hacer el próximo año, ya que, en el parque se superó las expectativas, pero lo que se hizo en Dalcahue no fue igual, por lo que cree que hay que analizar si el próximo año se va a hacer igual.

El concejal Muñoz señala que cuando se aprobó el presupuesto de la Semana Dalcahuina se aprobó 3 o 4 días más Pedro Fernández.

El concejal Cárdenas está de acuerdo en hacer un análisis.

El concejal Eujenio señala que participó los dos días en el parque y los dos días en Dalcahue y el compromiso de Yasna y el departamento que encabeza y de toda la gente de la Municipalidad es destacable, cree que la actividad se puede mejorar porque existen los recursos

El concejal Alarcón está de acuerdo con el concejal Eujenio y señala que es valorable el trabajo de la Encargada de Cultura y su equipo por lo que sugiere se le haga llegar las felicitaciones, propuesta que aprueban todos los concejales.

No habiendo más que tratar, cuando son las 15:20 horas se pone término a la reunión.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
PRESIDENTE (S)